

## Comunicado de prensa

### **Guatemala: La libertad de expresión y el rol de la prensa son indispensables para asegurar elecciones libres y transparentes este 16 de junio**

WASHINGTON, D.C. / CIUDAD DE GUATEMALA (12 de junio de 2019) –La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (la Relatoría) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala (OACNUDH-Guatemala) manifiestan su preocupación por los recientes ataques en contra de medios de comunicación y periodistas independientes, que se han incrementado a medida que se aproximan las elecciones presidenciales, de diputaciones y municipales el 16 de junio.

Hacen un llamado al Estado de Guatemala a garantizar la libertad de expresión y el acceso a la información para que las personas puedan ejercer su derecho a participar en el proceso electoral en curso.

A esto se suma la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), cuya Presidenta y Relatora de país para Guatemala, Esmeralda Arosemena de Troitino, llama a las autoridades a garantizar la participación de todos los actores del proceso electoral así como el ejercicio de los derechos políticos y las libertades fundamentales de toda la población durante la próxima jornada electoral.

De acuerdo con su mandato, OACNUDH-Guatemala ha documentado casos de estigmatización, difamación, hackeo de cuentas e incluso de criminalización de periodistas, tanto en redes sociales como en comunicaciones de las y los candidatas.

“El Estado de Guatemala debe garantizar un entorno seguro y las condiciones adecuadas para que medios de comunicación y periodistas desarrollen sus funciones de manera independiente en el contexto electoral en el país, así como investigar y sancionar las amenazas y ataques en su contra”, expresó el Relator Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, Edison Lanza.

La Relatoría y OACNUDH-Guatemala recuerdan que periodistas y medios de comunicación juegan un papel clave en el proceso electoral y la libertad de expresión es de especial importancia durante las campañas políticas y los procesos electorales. “Es importante asegurar que las y los candidatas accedan a los medios de comunicación, de forma equitativa y sin discriminación, para difundir sus ideas y propuestas”, señalaron la Relatoría y OACNUDH-Guatemala.

En este contexto, la Relatoría y OACNUDH-Guatemala condenan la utilización de discursos de incitación al odio, discriminatorios o sexistas en contra de personas o grupos, incluyendo contra candidatas y candidatos, periodistas y medios de comunicación, así como mensajes que incitan a la violencia, los cuales vulneran seriamente la libertad de expresión y la participación en el proceso electoral.

La Relatoría y OACNUDH-Guatemala instan al Estado de Guatemala a asegurar, en el contexto electoral, que las opiniones e información circulen libremente, sin censura previa ni limitaciones ilegítimas, a través de medios de comunicación plurales y que puedan actuar sin presiones u hostigamientos.

Del mismo modo, llaman a las autoridades judiciales a abstenerse de ordenar con base en procedimientos jurisdiccionales no idóneos, medidas de restricción o censura en la cobertura de candidaturas que afecten a los medios de comunicación. Estas prácticas no estarían en consonancia con la prohibición de censura previa establecida en la Constitución y los estándares interamericanos e internacionales.

*La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión es una oficina creada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a fin de estimular la defensa hemisférica del derecho a la libertad de pensamiento y expresión, considerando su papel fundamental en la consolidación y el desarrollo del sistema democrático.*

*La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala (OACNUDH-Guatemala) tiene como mandato observar e informar sobre la situación de los derechos humanos en el país, a fin de asesorar a las autoridades en la formulación y aplicación de políticas, programas y medidas para promover y proteger los derechos humanos en Guatemala.*